

BAQUEDANO, 10 OCT 2013
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro.: 2328

VISTOS:

1. Certificado de acuerdo NRO. 203-2013, con fecha 04 de octubre de 2013 del Concejo Municipal que aprueba adjudicar la licitación "Instalación y habilitación enchufes tipo semáforos plaza el Bosque y Gabriela Mistral, ID 3847-44-LP13"
2. Informe comité evaluador, con fecha 30 de septiembre de 2013 de la licitación pública denominada "Instalación y habilitación enchufes tipo semáforos plaza el Bosque y Gabriela Mistral, ID 3847-44-LP13"
3. Informe asesor jurídico de fecha 07 de octubre de 2013 de la licitación pública denominada "Instalación y habilitación enchufes tipo semáforos plaza el Bosque y Gabriela Mistral, ID 3847-44-LP13"
4. Acta de apertura "Instalación y habilitación enchufes tipo semáforos plaza el Bosque y Gabriela Mistral, ID 3847-44-LP13", de fecha 24 de septiembre de 2013.
5. Decreto exento N° 2096, de fecha 05 de septiembre de 2013 que aprueba Bases Administrativas y especificaciones técnicas de la Licitación pública denominada "Instalación y habilitación enchufes tipo semáforos plaza el Bosque y Gabriela Mistral, ID 3847-44-LP13"
6. Ley 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", publicado en el Diario Oficial con fecha 26 de Julio del 2006.

CONSIDERANDO:

1. Que, el oferente Ingeniería Cristian Alberto Gaete Matus, RUT: 76.325.050-4 obtuvo el primer lugar en la evaluación de las propuestas presentadas a la licitación pública "Instalación y habilitación enchufes tipo semáforos plaza el Bosque y Gabriela Mistral, ID 3847-44-LP13" según consta informe comité evaluador de fecha 30 de septiembre de 2013.

DECRETO:

1. ADJUDIQUÉSE la Licitación pública denominada **Instalación y habilitación enchufes tipo semáforos plaza el Bosque y Gabriela Mistral, ID 3847-44-LP13** al oferente Cristian Alberto Gaete Matus- EDT Ingeniería E.I.R.L., RUT: 76.325.050-4, por un monto de \$ 21.977.872.- (veintiuno millones novecientos setenta y siete mil ochocientos setenta y dos pesos), impuestos incluidos, por un plazo de 40 días corridos desde la fecha que registra el acta entrega de terreno.
2. IMPÚTESE el presente gasto a la cuenta municipal Subtítulo 31 Ítem 02 Asignación 004, sub 54, del presupuesto municipal.
3. COMUNIQUESE a los departamentos municipales de Secpla, finanzas y unidad de control.
4. ARCHIVESE el presente decreto para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.



MARCELA PEREIRA CARTER
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MPP/MPC/RMP/rgc
DISTRIBUCIÓN:
SECPA
FINANZAS
CONTROL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MAX PIZARRO PAVEZ
ALCALDE (S)

